



# Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

*Estudio temático del F-ODM: Conclusiones y logros principales.*

## Resumen Ejecutivo

### Antecedentes

#### Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

La Declaración del Milenio identificó la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (IGEM) como uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y estableció que es una forma eficaz de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades, así como de estimular el desarrollo verdaderamente sostenible. El ODM 3 se estableció para “eliminar la desigualdad de género en la educación primaria y secundaria, preferentemente antes de 2005, y en todos los niveles educativos antes de 2015”. En la Cumbre de ODM 2010, se pidieron nuevas medidas para garantizar la igualdad de género en las oportunidades educativas, de salud y económicas, y en la toma de decisiones a través de la incorporación de la perspectiva de género en la creación de políticas de desarrollo. Un camino importante para alcanzar la igualdad de género es el empoderamiento de las mujeres a través de la representación educativa, laboral y política, así como las medidas para garantizar el acceso a los servicios de salud reproductiva. Otro paso fundamental hacia la implementación de la igualdad de género es erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.

#### La ventana temática sobre igualdad de género del F-ODM

En vista de estos desarrollos, los 13 Programas Conjuntos (PC) de esta ventana temática fueron diseñados para abordar la igualdad de género de manera amplia y holística para contribuir al cumplimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de mujeres y niñas. El diseño general, el propósito y la estructura de los PC se originaron en el reconocimiento de que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son fundamentales para el cumplimiento de los derechos humanos. Las principales cuestiones temáticas seleccionadas reflejan una profunda comprensión de que, para lograr la igualdad de género, tanto de facto como de jure, es necesario construir una sociedad donde las mujeres y los hombres compartan la distribución del poder y la influencia, y tengan el mismo acceso a la educación, la salud, el trabajo digno y los medios de subsistencia.

Los Programas Conjuntos se llevaron a cabo en países con diversos grados de pobreza y niveles de desarrollo, y con distintas condiciones políticas, económicas y sociales. Se diseñaron para abordar las prioridades de desarrollo nacional para cumplir con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y teniendo en cuenta el objetivo de estar “unidos en la acción”. La mayoría de los

programas implicaron una amplia variedad de asociaciones y la aplicación de un enfoque de múltiples sectores y disciplinas, porque la igualdad de género es un tema multidisciplinario que debe abordarse en todas las áreas (salud, educación, empleo, participación política, etc.). Los destinatarios fueron varios beneficiarios y partes interesadas (garantes y titulares de los derechos) en todos los niveles. En la mayoría de los PC, participaron los ministerios sectoriales y los ministerios competentes responsables de la prestación de servicios. Por lo tanto, los programas llegaron a una gran cantidad de funcionarios, incluidos aquellos que trabajan en los Gobiernos locales. La mayoría de los programas identificaron beneficiarios/titulares de derechos cuyos derechos humanos no se respetaban ni resguardaban, y que pertenecían principalmente a los grupos más desfavorecidos y excluidos de la población.

Prácticamente todos los PC (11) abordaron la violencia de género. Las otras áreas temáticas principales fueron el empoderamiento económico y político de las mujeres, y los problemas relacionados con la salud reproductiva y el VIH/SIDA. Se aplicaron diversos enfoques e intervenciones en distintos niveles, desde estrategias para mejorar e implementar leyes y políticas nacionales que se encontraban en la mayoría de los Programas Conjuntos, hasta las intervenciones de desarrollo de capacidades a nivel local dirigidas a municipalidades y entidades de Gobiernos locales. Todos los PC incluyeron algunas capacitaciones, desde iniciativas formales de desarrollo de capacidades hasta sesiones informativas como medio para fomentar la igualdad de género y proteger los derechos de mujeres y niñas. Las intervenciones también se llevaron a cabo a nivel individual al trabajar directamente con los beneficiarios previstos para fortalecer su capacidad para reclamar y ejercer sus derechos humanos. Todos los Programas Conjuntos también concentraron sus iniciativas en el aumento de la conciencia pública y el conocimiento a través de la creación y difusión de la información y especialización como medios para suscitar el cambio social con resultados específicos que se reflejen en las políticas. Esto se logró, por ejemplo, a través de las actividades de comunicación e incidencia, del desarrollo de estudios y documentos políticos, y del uso de diversas herramientas y materiales de capacitación.

## Logros y resultados



Los programas se concibieron principalmente para ayudar a suscitar cambios sociales positivos en las vidas de los propietarios, participantes y beneficiarios de los derechos, y, al mismo tiempo, desarrollar la capacidad de los garantes en todos los niveles para que cumplan sus deberes y obligaciones correspondientes. El cambio social fue visualizado y anticipado en las etapas de diseño y planificación de los Programas Conjuntos que solicitaron la colaboración de varias partes interesadas y un enfoque de

múltiples sectores para constituir una iniciativa colectiva con el fin de transformar actitudes y conductas en la sociedad. La noción del cambio social, por lo general, se basó en una serie de supuestos y en la identificación de las condiciones que deben presentarse para generar dichas transformaciones. Por lo tanto, sin importar el área temática cubierta, en todos los PC se presentan ejemplos específicos de la forma en que el cambio social se logró en cuanto a las conductas y actitudes de los beneficiarios, tanto titulares como garantes de los derechos.

Las intervenciones y los enfoques seleccionados para los programas se clasifican en cuatro categorías:

### **Desarrollo de capacidades para abordar la violencia basada en género (VBG)**

La modificación de conductas relacionadas con la violencia contra mujeres y niñas fue un componente principal del programa en Bangladesh. 23.986 personas, incluidos periodistas, jefes, gerentes, líderes de sindicatos, funcionarios de distrito, maestros, jueces, abogados, miembros de la Red de Trabajadoras Sexuales y muchos otros recibieron capacitación sobre la violencia de género.



El PC en Colombia se implementó en el ámbito nacional y en cuatro regiones del país con resultados notables. Existen pruebas informadas de un mayor conocimiento de la violencia de género entre trabajadores de los medios y en las campañas políticas. Se formaron alianzas estratégicas nuevas que han reunido a instituciones gubernamentales con la sociedad civil, y se crearon nuevos espacios y mecanismos para fomentar el diálogo. El programa pudo fortalecer a las instituciones responsables de prevenir la violencia de género y de prestar servicios a las víctimas. Fueron especialmente notables el afianzamiento de los sistemas de recopilación de datos y la creación de un conjunto de evidencias sólidas para desarrollar políticas públicas.

Abordar los problemas de gobernanza fue un factor fundamental para el éxito del programa en Marruecos, así como las asociaciones que se establecieron entre 13 departamentos ministeriales, ocho agencias de la ONU y la sociedad civil representada por 40 ONG. Como resultado del programa, las leyes penales fueron mejoradas para proteger a mujeres y niños; tanto mujeres como niñas fueron empoderadas como agentes de desarrollo; los derechos de las mujeres se integraron en políticas y programas del Gobierno local; y una variedad de servicios sociales (p. ej. salud, justicia, seguridad) se establecieron en seis regiones para las víctimas de la violencia.

### **Marcos de políticas y leyes, y presupuestos con perspectiva de género**

Un importante logro del programa en Brasil fue el afianzamiento de la capacidad de la Secretaría Especial de Políticas para la Mujer (SPM) y la Secretaría Especial para la Promoción de la Igualdad Racial (SEPPIR) con el fin de garantizar perspectivas raciales y de género en todas las políticas, los programas y los servicios públicos. Un resultado específico fue el desarrollo de una metodología para monitorear el plan de acción de la SEPPIR.

El programa en Guatemala tuvo el objetivo de implementar la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres (PNPDIM) y la Política de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023. Para lograr esto, se afianzó la capacidad de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) y la Oficina de Defensa de las Mujeres Indígenas (DEMI). Estas medidas permitieron la integración de la política nacional a través de ocho Ministerios y Secretarías (p. ej. Educación, Salud, Economía, Trabajo, Agricultura y Finanzas) así como un aumento significativo del presupuesto nacional para SEPREM que, según se anticipa, garantizará su continuidad y sostenibilidad.

En Nicaragua, existe un compromiso cada vez mayor de los alcaldes de 15 municipalidades objetivo del Programa Conjunto: Se calcula que se movilizó a 113.814 mujeres quienes fueron consultadas para formular presupuestos con perspectiva de género y políticas de género locales, y 23.098 mujeres participaron en procesos de toma de decisiones del Gobierno local con relación al financiamiento de sus proyectos para generar ingresos. Estos desarrollos positivos a nivel municipal condujeron a la incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto nacional y al establecimiento de medidas institucionales como la creación de unidades de género en las comisiones del Gobierno nacional, entre otros resultados.

## **Incidencia y comunicación**

Un buen ejemplo de las iniciativas de incidencia para conseguir el respaldo de garantes importantes se encontró en Vietnam. Las visitas de los Miembros del Parlamento a las cuatro regiones fueron posibles gracias al PC. Posteriormente, los parlamentarios plantearon cuestiones de interés sobre sus comunidades en el Parlamento para que los ministerios competentes rindan cuentas. En Timor Oriental, se llevó a cabo una campaña sobre violencia de género con un total de 81 jornadas de sensibilización, incluidos 26 artículos de periódico, dos programas de televisión y cinco programas de radio nacional. Se desarrolló y difundió un total de 68.500 materiales informativos con mensajes sobre la violencia de género, la protección infantil y la trata de personas.



En el Territorio Palestino Ocupado, el programa desencadenó una serie de estudios, documentos políticos, encuestas y manuales de capacitación. Un logro importante fue el estudio sobre las cooperativas de mujeres con el título “Cómo reducir los problemas de igualdad de género en las cooperativas palestinas”. Se anticipa que el estudio generará propuestas específicas de desarrollo de capacidades que contribuirán al afianzamiento de las cooperativas de mujeres. Se desarrolló una encuesta sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral, la primera de su clase, y se creó una Línea de Ayuda que funciona 16 horas por día, los siete días de la semana. Como resultado directo del PC, ahora seis ministerios trabajan juntos para implementar la Estrategia Nacional para combatir la violencia de género.

## **Establecimiento de redes y mecanismos**

En Bangladesh, el programa respaldó el establecimiento legal de la Red de Trabajadoras Sexuales, que les permite defender sus derechos. En Brasil, como resultado de las iniciativas de incidencia respaldadas por el Programa Conjunto, se estableció la Red de Mujeres del Noreste y se asoció con la Federación de Mujeres Periodistas de América Latina. En Guatemala, el PC diseñó el Instituto Autónomo de Formación Política de Mujeres Indígenas y proporcionó una serie de herramientas para su creación. Esto incluyó una estrategia política y de comunicación para empoderar a 35 mujeres identificadas con el potencial para ocupar cargos públicos en varias regiones del país. En Etiopía, por primera vez en dos regiones, se formaron las cooperativas de ahorros y créditos para mujeres.

Además de la violencia de género, los programas se centraron en dos áreas temáticas: Empoderamiento económico y político de las mujeres, salud reproductiva y VIH/SIDA.

## **Empoderamiento económico y político de las mujeres**

En muchas partes del mundo, la igualdad de género se ve amenazada por la falta de acceso de las mujeres a sus recursos, derechos y garantías. Nueve Programas Conjuntos se centraron en el empoderamiento económico y político de las mujeres. En Bolivia, el programa se centró en el aumento del empoderamiento económico de las mujeres más desfavorecidas y excluidas para mejorar la calidad de vida de 4,640 mujeres al aumentar sus ingresos, permitirles mantener a sus familias y alcanzar cierto nivel de independencia económica. Se calcula que 12,817 mujeres obtuvieron un certificado de nacimiento o un documento de identidad oficial. También se hizo hincapié en los derechos económicos de las mujeres, en su derecho a participar en los procesos de toma de decisiones, a acceder a la información y a los espacios públicos y privados para la negociación como propietarias de pequeñas empresas.

## Salud reproductiva

En Etiopía, una encuesta de base indicó que las mujeres adultas y adolescentes tienen un conocimiento limitado sobre salud reproductiva, y las jóvenes de 15 a 19 años son siete veces más propensas que los varones a ser infectadas con el virus del VIH. El PC respaldó la capacitación sobre VIH/SIDA, salud reproductiva y servicios de planificación familiar. El aumento del conocimiento de las mujeres destinatarias de la salud reproductiva y los servicios de salud reproductiva generaron conductas más saludables. La conversación en la comunidad fue uno de los enfoques que estimuló el diálogo y el conocimiento sobre VIH/SIDA y problemas de salud reproductiva. Las comunidades dieron testimonios de las nuevas conductas que se observan entre las destinatarias del Programa Conjunto.

## Lecciones y recomendaciones fundamentales

- El liderazgo sólido se consideró un aspecto esencial: La elección de una agencia de gobierno líder marcó una diferencia en el nivel de liderazgo proporcionado. También se observó que cuando el Coordinador Residente, los jefes de la Agencia y los funcionarios de Gobierno superiores proporcionaron un fuerte respaldo, los Programas Conjuntos tuvieron un gran éxito durante su implementación.
- Dirigirse a los grupos más excluidos es una estrategia eficaz para reducir las desigualdades y contribuir hacia el cumplimiento de la igualdad de género y, particularmente, de los ODM.
- El rol importante de la sociedad civil fue inherente en la mayoría de los Programas Conjuntos, pero no siempre estaba elaborado.
- Mayor información sobre los derechos humanos: Algunos programas causaron un cambio significativo en las vidas de las mujeres desfavorecidas como resultado del conocimiento que obtuvieron sobre derechos humanos y sobre la importancia, por ejemplo, de tener un documento de identificación o un certificado de nacimiento para ser ciudadanas activas.
- La voluntad política es fundamental para sostener los logros que conducen a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres: Debido a que las autoridades del Gobierno y, especialmente, los legisladores cambian constantemente, la edificación institucional a través del desarrollo de capacidades es esencial para mantener los resultados. Por lo tanto, la sensibilización, la concienciación y el desarrollo de capacidades deben ser permanentes y continuos.

**Para leer el informe completo (en inglés):** <http://on.mdgfund.org/WdmsHx>